



Cajamarca registra producción de 350 mil toneladas de papa al año

Gobierno Regional de Cajamarca promueve semilleros de papa para renovación de sembríos.

Por: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas

Este 30 de mayo, hay un motivo para celebrar. La papa, producto emblemático que impulsa una de las cadenas socio – económicas más importantes de la región y el país favorece a 49 mil familias. El Gobierno Regional de Cajamarca (GRC), a través del sector Agricultura y en coordinación con entidades del rubro ha preparado actividades con este motivo.

Según el gerente de Desarrollo Económico del GRC, Juan Carlos Mondragón, Cajamarca cuenta con más de 27 mil hectáreas de sembrío de papa, con una **producción superior a las 350 mil toneladas, generando una fuente de trabajo seguro.**

Chota, Cutervo, Cajamarca y Celendín son las provincias con mayor producción papera en el departamento. Las variedades de este tubérculo más cultivadas son Amarilis, Huaganila, Perricholi, Yungay, Blanca, Amarilla, Serranita y Luren. Entre los nutrientes que aporta la papa destacan la vitamina C (ácido ascórbico), minerales como el hierro y el zinc, posee antioxidantes, y su consumo genera solo 89 kilocalorías.



Nota de Prensa N° 991



Fecha de Publicación: 28/05/2020 05:05 p.m.

www.regioncajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/1125

Este viernes 29, a las 09:30 a.m. en el auditorio del GRC, se realizará una disertación sobre la biodiversidad de la papa, a cargo del investigador Héctor Cabrera del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA). Además, el gerente Juan Carlos Mondragón, enfocará su participación sobre las estrategias del GRC para impulsar esta cadena productiva dentro del Modelo Económico Regional, y la exitosa experiencia del semillero de papa instalado en el distrito Cortegana en la provincia de Celendín.

Con la cosecha se contará con semilla certificada para incrementar la producción sostenible y competitiva de este tubérculo. La simiente utilizada en el sembrío fue generada en el Instituto Nacional de Innovación Agraria. **Se capacita a 40 agricultores sobre el uso, selección, clasificación, almacenamiento y producción de semilla.** Este trabajo también se articula con el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria y el municipio de Cortegana.

La Resolución Suprema No. 009-2005-AG establece cada 30 de mayo como día de la papa. Este tubérculo originario de los Andes, es fuente de alimento del mundo. Se calcula que cada peruano, por año, consume en promedio 89 kilos de papa. El aporte de la papa al Producto Bruto Interno del Perú supera el 13%.